

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLV.—Número 13.856

Miércoles 23 de Mayo de 1945

Precio del ejemplar: 25 céntimos

## Francia desea de Italia una ligera rectificación de fronteras y la devolución de los territorios africanos cedidos a Mussolini

### El Gobierno yugoeslavo desmiente que esté dispuesto a negociar con Italia sobre Trieste e Istria

### Los aliados han ocupado posiciones yugoeslavas cerca de Goritzia

Roma, 22.—El jefe de los comunistas italianos, Togliatti, ha anunciado que éstos no quieren continuar apoyando al Gobierno Bonomi, en un discurso pronunciado cerca de Milán.—Efe.

#### CONSULTAS DE BONOMI

Roma, 22.—El primer ministro, Bonomi, ha regresado a esta capital, tras haber terminado las consultas de carácter político evacuadas en el Monte de Italia.—Efe.

#### LO QUE FRANCIA PIDE A ITALIA

París, 22.—Desde hace algún tiempo el Quai d'Orsay busca el modo de establecer relaciones amistosas con Italia, basándose en que como este país ha renunciado a la convención de 1936, relacionada con Túnez, esas relaciones deben ser colocadas sobre una mutua comprensión y buena voluntad, comunica el correspondiente en París del «Times». Lo único que Francia desea de Italia—ha declarado un portavoz galo—es una ligera rectificación de fronteras y la devolución de aquellos territorios africanos cedidos al régimen de Mussolini. El Gobierno italiano se muestra favorablemente dispuesto en este sentido.—añadió.

El principal obstáculo con que tropieza esta nueva política exterior gallega dice el periodista británico—es la actitud del pueblo francés hacia sus vecinos surorientales, a quienes conlleva con sentimientos mezcla de aversión y desprecio.—Efe.

#### DESMIENTA DEL GOBIERNO YUGOESLAVO

Londres, 22.—La Agencia Telegráfica yugoeslava desmiente que el Gobierno de Belgrado haya hecho declaración alguna por conducto de la radio acerca de hallarse dispuesto a solucionar la cuestión de Trieste y de Istria por medio de conversaciones directas con Italia. Dice que las agencias de información extranjeras deben haber tomado por declaraciones oficiales lo que no son sino comentarios de la Prensa de Belgrado, comentarios que, además—agrega—, han sido interpretados erróneamente por aquéllas.—Efe.

#### UN COMUNISTA SEGUNDO JEFE DE LA POLICIA FINLANDESA

Londres, 22.—El vicepresidente del partido comunista de Finlandia, Aaltonen, ha sido nombrado segundo jefe de la Policía estatal finlandesa, según comunican de Helsinki.—Efe.

#### LOS ANGLONORTEAMERICANOS OCUPAN ALTURAS DOMINANTES EN GORITZIA

Roma, 22.—El correspondiente de la United Press cerca del octavo Ejército comunica que las fuerzas angloamericanas han realizado progresos de unos ocho kilómetros en el Monte de Italia y ocuparon algunas alturas que dominan Goritzia y la carretera que en dirección Sureste conduce a Trieste. Una vez realizada, sin incidentes, esta operación, ciertos

## LOS DIRIGENTES POLACOS DETENIDOS FUERON INVITADOS A CONFERENCIAR

### Así lo afirma el Gobierno exilado en Londres, desmintiendo la afirmación de Stalin

### INVITAN EN SU PODER EL TEXTO DE LA CARTA INVITANDOLES A ENTABLAR NEGOCIACIONES

Londres, 22.—El Gobierno polaco exilado en la capital británica ha desmentido la afirmación hecha por Stalin, según la cual los dirigentes polacos detenidos por los soviets no habían sido invitados a celebrar conferencia.

En una nota divulgada por mediación de la Agencia Pat, el Gobierno polaco hace constar que posee el texto de la carta en la cual el coronel soviético Pimenov invitó al vicepresidente Juan Jankowski a comprobar el cumplimiento de la carta, y confirmó que la invitación había sido hecha con consentimiento del general Ivanov, comandante en jefe del primer Ejército de Polonia Blanca.

En su invitación, el coronel soviético Pimenov hacía constar que el fin de las conversaciones era conocer la actitud de los partidos democráticos polacos para que pudieran quedar encuadrados en las fuerzas democráticas de Polonia independiente.

El día 29 de Marzo se les prometió un avión para marchar a Londres y negociar con el Gobierno exilado, después de haber celebrado conversaciones con las autoridades soviéticas durante los días 27 y 28 del mismo mes. Desde entonces no se ha tenido noticia de su paradero.

círculos manifestaron que «las nubes tormentas tienden a disiparse».

El corresponsal añade que los je-

### Importantes reformas en la línea ferroviaria Marchena-Valchillón

### Se construye un gigantesco puente sobre el río Genil

Sevilla, 22.—Se realizan actualmente importantes obras de reforma en la línea ferroviaria Marchena-Valchillón para acortar la distancia Cádiz-Madrid. A este fin se construye un gigantesco puente sobre el río Genil por el que podrán circular las locomotoras del tipo 5001. Esta reforma supone enormes ventajas para Ecija, Marchena y otras poblaciones de la comarca.

## NORMAS REGULANDO LAS RELACIONES ENTRE PROPIETARIOS DE MONTES E INDUSTRIALES RESINEROS

### Se declara obligatoria para la actual campaña la resinación de los pinos de propiedad particular, que fueron objeto de aprovechamiento en la del año anterior

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el pasado día 11 una orden de la Presidencia del Gobierno, que, aunque ya en extracto es conocida de nuestros lectores, publicamos íntegra a continuación por el mucho interés que tiene para esta provincia. Dice así:

#### El doctor Oliveira Salazar visita a la Reina Amelia

Lisboa, 22.—La Reina Amelia recibió por la mañana al presidente del Consejo portugués, doctor Oliveira Salazar. La conversación se prolongó algunos minutos. Más tarde la egregia dama fué a la residencia del jefe del Gobierno con el fin de devolver la visita.

#### Los libros de firmas del hotel donde se hospeda se llenan de emocionadas inscripciones

Continúan las inscripciones en los libros de firmas instalados en el hotel donde se hospeda la Reina, y entre otras emocionadas adhesiones, hay una, que dice: «María Georgina de Almeida Lima Oon, por sí, sus hijos y treinta nietos». Otra, firmada por María de la Concepción de Cunha Arévalo, está concebida en estos términos: «Hoy hizo cincuenta y nueve años que mi padre tuvo el honor de ir a la frontera de España a recibir a Vuestra Majestad en nombre del Gobierno portugués». La Reina Amelia visitó, por la tarde, la ciudad de Cin-

tra. La Junta Intersindical, previo el asesoramiento de las Jefaturas de los Distritos Forestales, acordará discrecionalmente esta clase de adjudicaciones, sin perjuicio de respetar la facultad de los propietarios del monte de hacer por sí mismos la explotación forestal, siempre que hubiesen hecho uso de dicha facultad antes del 12 de Abril de 1945.

Segunda. Se declara obligatoria para la actual campaña la resinación de los pinos de propiedad particular que, no estando agotados para la resinación, fueren objeto de este aprovechamiento en la del año anterior; y si no existiese contrato en vigor para el ejercicio en curso, se considerará como adjudicatario del disfrute al industrial titular de la destilería mejor emplazada económicamente con relación al monte.

Tercera. Cuando el titular de la explotación forestal renuncie a su ejecución, la abandone o la desatienda, será sustituido por el industrial

que depositó Jefe Estado en urna al tar Jescruz, Rey de los Mártires. Cantóse Tedeum ante Santísimo Sacramento por cesación guerra en Europa y por beneficios otorgados por el Corazón Divino a España desde Alzamiento nacional de 1936. Oróse para que guerra termine totalmente y reine Corazón Divino plenamente en España. Gobernador civil y arzobispo de Valladolid, en sus discursos, dedicaron cordialísimos recuerdos a Su Santidad, amadísimo Padre, haciendo votos por la paz como él la enseña y anhela. En la plaza Mayor, ante 70.000 concurrentes, Generalísimo Franco pronunció discurso, que radió emisora nacional. Por tres veces declaró su propósito firme de que legislación y vida de España sean católicas. Imploro bendición apostólica para Jefe de Estado y demás participantes; inolvidable solemnidad religioso-patriótica. Arzobispo.»

Madrid, 23.—Ayer fueron recibidos por el ministro de Trabajo treinta huérfanos de obreros accidentados de los acogidos en la institución benéfica del Servicio de Reaseguros de Accidentes del Trabajo, en Segovia.

### El ministro de Trabajo recibió ayer a 30 huérfanos de obreros accidentados

Uno de los niños leyó unas cuartillas dedicadas al ministro, y éste contestó con unas cariñosas palabras, obsequiando después a los huérfanos y profesores que los acompañaban en los jardines del departamento ministerial.

## LOS PRISIONEROS ALEMANES EMPIEZAN A TRABAJAR EN LA RECONSTRUCCION DE LONDRES

### Veintinueve condenados a muerte en Bucarest, y detenciones en Francia, Inglaterra e Italia

### EISENHOWER PONE EN LIBERTAD ALGUNOS PRISIONEROS NECESARIOS PARA EL TRABAJO EN ALEMANIA

Londres, 22.—Los prisioneros de guerra alemanes han empezado a trabajar en la reconstrucción de viviendas londinenses. Veinticinco hombres, mandados por un sargento, también alemán, vigilados por dos soldados británicos, componen el primer pelotón de trabajadores que inició esta mañana sus tareas en Lewisham.—Efe.

#### Confinamiento de Krupp

París, 22.—Alfred Krupp von Bohlen, el gerente de las inmensas fábricas de acero y municiones Krupp, ha tenido que dejar su castillo para uso de las tropas norteamericanas y se encuentra ahora confinado en una casita situada dentro de sus fincas, en tanto se investiga cuáles fueron sus relaciones con la organización nacionalsocialista.—Efe.

#### Condenados a muerte en Bucarest

Bucarest, 22.—Veintinueve acusa-

dos como «criminales de guerra», entre ellos dos generales, han sido sentenciados a muerte por el Tribunal Popular. Otras ocho personas han sido condenadas a presidio y una absuelta. Las propiedades de los condenados han sido confiscadas.—Efe.

### Montgomery, jefe británico de ocupación en Alemania

Londres, 22.—El primer ministro británico ha anunciado que el Rey ha nombrado al mariscal Montgomery comandante jefe de las fuerzas británicas de ocupación en Alemania y miembro británico del Consejo de control en Alemania. Su principal representante para las cuestiones relacionadas con el control será el teniente general Ronald Weeks.

### De Gaulle devuelve a Herriot la Cruz de la Legión de Honor

París, 22.—El general De Gaulle ha devuelto al ex presidente del Consejo francés Herriot la Cruz de la Legión de Honor, que este último devolvió a Pétain el 21 de Agosto de 1942 en señal de protesta por ser concedida dicha condecoración a los miembros de la Legión Antibolchevique.—Efe.

### Viaje de inspección de De Gaulle por Alemania y Austria

París, 22.—El general De Gaulle, que regresó ayer de su viaje de inspección por Alemania y Austria, se encontrará hoy con los jefes de los Sindicatos obreros. Durante su permanencia en el extranjero, De Gaulle concederá a los generales Leclerc y Monsaber.

### Detención del alcalde de Turín y del prefecto de Pisa

Roma, 22.—Radio Milán anuncia que el alcalde de Turín y el prefecto de Pisa han sido detenidos, acusados de colaboracionistas. El jefe fascista de Trieste, Bruno Sandro, se ha entregado a la Policía en Venecia.—Efe.

### De Brinon y el médico particular de Pétain, detenidos

París, 22.—El ex embajador del Gobierno de Vichy ante las autoridades alemanas de París, Fernando de Brinon, acompañado de su esposa, y el médico particular de Pétain, doctor Menetrel, han sido detenidos y acusados formalmente a su llegada a territorio francés, procedentes de Alemania, a través de Suiza.

### Declaración del mariscal Pétain

París, 22.—El mariscal Pétain declaró hoy en los interrogatorios a que se encuentra sometido que nunca había visto a Eugene Deloncle, jefe de los «cagoullards», sociedad secreta fascista, y el cual desempeñaba un cargo en la Administración de Vichy.

En respuesta a otras preguntas, sobre si conocía a otros elementos de su régimen, Pétain contestó: «El Jefe del Estado no puede conocer a todas las personas que forman su Gobierno. Pregunten a mi ministro del Interior».—Efe.

### Prisioneros alemanes puestos en libertad

París, 22.—Según se declara en el Cuartel general del cuerpo expedicionario aliado, el general Eisenhower ha autorizado la puesta en libertad de ciertas categorías de prisioneros de guerra alemanes, así como de mujeres alemanas detenidas. Las categorías de prisioneros masculinos a que afecta la medida son las de agricultor.

(Continúa en la página 3)

## EL ARZOBISPO DE VALLADOLID INFORMA A SU SANTIDAD EL PAPA DE LOS ACTOS BRILLANTISIMOS CELEBRADOS ALLI

### Le da cuenta también del discurso pronunciado por el Caudillo ante setenta mil personas

### Amplio eco informativo del discurso de Franco en la Prensa americana

Valladolid, 22.—Con motivo de los brillantísimos actos celebrados el pasado domingo en esta ciudad, con asistencia de S. E. el Jefe del Estado y altas jerarquías nacionales, el arzobispo, doctor García y García, ha enviado a Su Santidad el Papa el siguiente telegrama:

«Ayer, Pentecostés, ocasión clausura Congreso Agrario Regional Duero, celebróse función solemnisima en Santuario Nacional Gran Promesa, con asistencia Jefe Estado, Generalísimo Franco, acompañados de dos ministros, altos funcionarios del Estado, autoridades doce provincias, muchas representaciones y numerosísimos fieles. Finalidad principal función, fué rendir Jefe Estado personalmente, por vez primera, homenaje amoroso acatamiento al Rey Divino en lugar mismo donde hizo promesa reinado predilección sobre España. Después de santa misa, provincia Valladolid con siete más, mediante sus gobernadores civiles, entregaron álbumes de sus muertos por Dios y por España última Cruzada,

que depositó Jefe Estado en urna altar Jesucruz, Rey de los Mártires. Cantóse Tedeum ante Santísimo Sacramento por cesación guerra en Europa y por beneficios otorgados por el Corazón Divino a España desde Alzamiento nacional de 1936. Oróse para que guerra termine totalmente y reine Corazón Divino plenamente en España. Gobernador civil y arzobispo de Valladolid, en sus discursos, dedicaron cordialísimos recuerdos a Su Santidad, amadísimo Padre, haciendo votos por la paz como él la enseña y anhela. En la plaza Mayor, ante 70.000 concurrentes, Generalísimo Franco pronunció discurso, que radió emisora nacional. Por tres veces declaró su propósito firme de que legislación y vida de España sean católicas. Imploro bendición apostólica para Jefe de Estado y demás participantes; inolvidable solemnidad religioso-patriótica. Arzobispo.»

LO QUE DICE LA PRENSA NORTEAMERICANA SOBRE EL DISCURSO DE FRANCO

Nueva York, 22.—El discurso de Franco en Valladolid ha tenido un amplio eco informativo en la Prensa norteamericana, que subraya en sus titulares la devoción del Caudillo a la Falange, interpretándose el discurso en el sentido de que por ahora, tras las nuevas afirmaciones falangistas de Franco, no se prevé ningún cambio próximo en el actual sistema político español.—Efe.

### INFORMES DE LOS PERIODICOS ARGENTINOS

Buenos Aires, 22.—Transcriben algunos periódicos lo esencial del discurso de Franco en Valladolid en la clausura del Congreso Agrario del Duero, destacando su calificación a los exilados españoles de «verdaderos criminales comunes que ensangrentaron España y huyeron al extranjero con el fruto de sus saqueos», y sus ataques al comunismo, que hoy ensombrece tantos lugares de Europa.

# La Asunción de María a los Cielos

Por FELIPE GIL RODRIGUEZ

(Continuación)  
Actualmente ningún católico puede sin una nota de inexcusable temeridad poner en duda el hecho de la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos. Es innegable y connatural al corazón y a la mente de todo fiel cristiano a quien confiere un sentimiento de confianza y alegría muy particular.

¿Pero fue siempre así? Con la muerte del último de los apóstoles, cerróse la revelación pública destinada a toda la Iglesia. Habría que llegar, pues, a demostrar el origen apostólico de una tradición a fin de que la Iglesia pudiera definirla como auténticamente divina. No es esto imposible, pues entre los varios medios que tenemos a nuestro alcance, aparte el histórico-crítico, está el más fácil y seguro: examinar qué dice la misma Iglesia. Sabemos que Dios le confió para su custodia el depósito de la fe. Y esa fe genuina nos ha transmitido sin mixtificaciones de error y sin merma de su contenido. Porque es el Espíritu Santo el que invisiblemente la asiste y la gobierna. El dogma, o mejor, las verdades reveladas objetivamente, invariables tienen una evolución subjetiva y homogénea. La verdad no crece. Es su expresión y su conocimiento lo que con el correr de los tiempos se perfecciona.

Esto es lo que sucede en nuestro caso. Como aquellos ríos de aguas fecundantes son primero manantiales ocultos en la tierra que empiezan a saltar a la superficie en hilitos tenues de aguas límpidas y frescas, los cuales engruesan luego la masa en su largo camino hasta llamar la atención y causar el respeto de quien los contempla, no de otra manera la creencia en la Asunción de la Virgen, confiada al grupo, naturalmente poco numeroso, de personas que tuvieron con su muerte relación de contacto, permaneció latente cual precioso tesoro. Rica sin embargo de dinamismo emergió del arcano para entrar en la conciencia universal de los fieles. ¿Por qué los primeros padres de la Iglesia no hablan de la Asunción de la Virgen a los cielos? Por lo mismo que no se ocupan de su muerte. Una y otra fueron entubadas con leyendas en libros apócrifos y heréticos. Tuvo que ser vencida la herejía para que oficialmente se reconociera el fondo de verdad que en ellos se contenía.

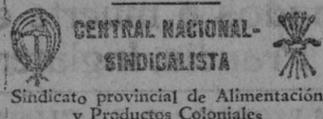
Indicios de la tradición cristiana podrían descubrirse en la célebre visión que tuvo San Gregorio Taumaturgo (siglo tercero) en la cual se le apareció la Virgen luminosa y resplandeciente como el sol, y en la interpretación que San Victorino de Pettau, martirizado el 290, hace aplicándolo a la Virgen, de aquel pasaje del Apocalipsis en que se habla de una Señora que aparece en el cielo toda vestida del sol, coronada de estrellas, teniendo por escabel de sus plantas la luna y librada milagrosamente de las asechanzas del dragón. Se adhiere también a esta exégesis San Efrén, el cual en otra parte escribía: «El Hijo que yo llevé (pone estas palabras en boca de la Virgen) me ha levantado a lo alto; poniéndome sobre sus alas me trasportó en el aire y me dijo: todo esto que ves en lo alto y en lo bajo es dominio de tu Hijo.»

Los referidos libros, que con el título de «Tránsito de la B. Virgen», narran su muerte y asunción a los cielos, convienen en sus líneas fundamentales; el desenvolvimiento es más o menos rico de cuadros fantásticos; María avisada milagrosamente sufrió la muerte. Hicieron los funerales los Apóstoles que vinieron al efecto de lejanas tierras. En el traslado de su cuerpo a Getsemani, donde le tenían preparado el sepulcro, sucedieron milagros verdaderamente trágicos, fruto primero de la justicia y después de la misericordia divina.

La muerte acaeció, según unos, quince años después de la de Jesús, el 21 de Enero. El 16 de Agosto tendría lugar la resurrección y la asunción a los cielos. Otros, no sé con qué verosimilitud histórica, ponen sólo dos años de intervalo, entre la muerte del Hijo y la de la Madre. María habría estado, según estos últimos, tres días en la sepultura. En algunos textos Jesús toma en sus brazos, en presencia de los Apóstoles, el cuerpo de María para llevarlo al cielo. En otros, Jesús muéstrala a los Apóstoles, resucitada y llevada al cielo en un ca-

rrero de triunfo. Otros, en fin, ponen que fué llevada por los ángeles. Siendo estos libros vehiculados de errores que entonces pululaban acerca de Cristo, se explica por qué los condenara el Papa Gelasio. No obstante, la sustancia de su contenido debía ciertamente estar en consonancia con la opinión prevalente en las Iglesias en que aparecieron.

Y así, como dice Renaudin, que los apócrifos rindieron homenaje a la realidad del hecho de la Asunción. Ellos son testimonio de lo que creía la Iglesia sobre este punto; pero no son la fuente donde tomara principio la creencia católica, pues bien se sabe que no eran éstas las impuras y sospechosas fuentes de donde la Iglesia tomaba su doctrina.



Sindicato Provincial de Alimentación y Productos Coloniales  
Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta capital y su provincia pertenecientes a los gremios de Confeiterías, Churrerías y similares, se pasen por las oficinas de este Sindicato, durante los días 24, 25 y 26, para ratificar el cupo de materias adjudicadas por la Superioridad para su industria.

## NOTAS DEPORTIVAS

### Del tercer campeonato de fútbol del Frente de Juventudes

Han terminado los partidos de este campeonato correspondientes a los grupos A y B de la segunda categoría. La clasificación de cada equipo nos las dan las siguientes tablas de puntuación:

Grupo A	J. G. E. P. F. C. P.					
	León	4	4	0	0	14
A. Castellana	4	3	0	1	11	6
Rayo	4	2	0	2	5	4
La Granja	4	1	0	3	5	2
Nava de la A.	4	0	0	4	0	14

Grupo B	J. G. E. P. F. C. P.					
	Base Mixta	4	4	0	0	17
Zorrilla	4	2	1	1	9	5
Atlántida	4	2	1	1	7	6
San Millán	4	1	0	3	5	2
Eresma	4	0	0	4	3	14

Habiendo quedado clasificados para jugar las semifinales los dos equipos que figuran en los primeros lugares de cada grupo, estos partidos de semifinal se celebrarán a tenor del siguiente calendario:

Día 24.—D. Anís Castellana-Base Mixta.

Día 25.—D. León-D. Zorrilla. Ambas encuentros, que prometen ser muy interesantes, tendrán lugar en el campo de Chamberí, a las siete y media de la tarde.

Los dos onces que después de estos partidos queden con mejor puntuación, uno de cada grupo, serán los que jueguen la final el próximo domingo.

En el comentario que publicaremos en el número de mañana nos ocuparemos del grupo que comprende la primera categoría y de todo lo demás relacionado con este campeonato, que tanto interés y apasionamiento ha conseguido despertar en la afición de nuestra capital.—C.

## Gran mercado de ganados en Navalmanzano

Debidamente autorizado por la Superioridad, será inaugurado un mercado de toda clase de ganados el día 27 de este mes de Mayo, y que en lo sucesivo se celebrará el cuarto domingo de cada mes, estando emplazado en el paraje denominado «Egido de abajo», sitio pintoresco situado a un extremo del pueblo y con abrevadero de agua corriente.

El referido mercado dará principio a las doce del día. No se exige arbitrio municipal alguno a los ganaderos; sólo será obligatorio que éstos vengán provistos de la correspondiente guía de origen y sanidad.

Con motivo de la inauguración, se celebrarán a las seis de la tarde de dicho día 27, dos reñidos partidos de pelota, a los que se adjudicarán sus correspondientes premios y terminados los cuales se organizarán grandes bailes públicos.

Por la noche, y en dos secciones, de cinematógrafo, serán exhibidas películas divulgadoras de «lanas, leche y ganado vacuno», en los salones públicos de este pueblo.

Navalmanzano, 27 de Mayo de 1945.—El alcalde, Mariano Gómez.

**VARIOS**  
AGRICULTORES: Asegurad vuestras cosechas de patatas con el empleo del legítimo D. D. T. Representante Segoviano y provincia, Rafael García Aceves, calle Nueva, 4, Cudrill.

EUGENIO Latorre Salinas, pintor. Taller, Santa Columba, 15, Iglesia, número 11 (San Lorenzo), Segovia.

**EXPLOTACION** de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 148.626, expedida en 17 de Junio de 1941, por «Perfeccionamientos en las máquinas empleadas en la conformación de las puntas de los cortes aparados». Diríjase al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

**TRABAJO**  
PRECISAMOS colaboradores ambos sexos para trabajos fáciles artesanía en propio domicilio, pudiendo ganar treinta pesetas diarias. Escribid: Centro Industrial, Madera, 17, Madrid.

**AMA DE CRIA** se ofrece en Cuéllar para criar en su casa. Para informes, pueden dirigirse a Casa de las Heras, en dicha villa de Cuéllar.

**TRASPASOS**  
TRASPASO local con vivienda, José Zorrilla, 22. Tratar, en la misma.

TRASPASO tienda de frutas y cuadros, José Zorrilla, 62.

**ARRIENDOS**  
SE SUBARRIENDA el local de baile «Salón Moderno», La Granja.

## CONCURSO DE DANZAS TÍPICAS SEGOVIANAS

Con motivo del de Arada que se verificará el día 27

La Cámara Oficial Agrícola nos envía la siguiente nota:

En virtud de las bases establecidas por la Comisión organizadora provincial del II Concurso de Arada, y para dar cumplimiento a la base séptima que trata de los premios, se convoca a los diferentes grupos masculinos de danzantes (paloteo), existentes en la provincia, para que concurren en esta capital el próximo día 27 del actual, donde una vez efectuada la prueba de arada, habrán de actuar en el lugar que la Comisión designe, para optar al premio establecido por la Obra Sindical de Educación y Descanso, consistente en 500 pesetas, que se adjudicará al mejor equipo, a juicio del jurado clasificador.

Igualmente se advierte que cuantos grupos se presenten a este Concurso de danzas típicas segovianas, deberán personarse en la iglesia del Santo Cristo del Mercado dicho día, a las nueve horas de la mañana, para asistir a la santa misa que se oficiará en el mencionado templo, en unión de los demás participantes y de las autoridades e invitados.

Acto seguido y previa la resolución de los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, el señor presidente de la Cámara informa a la Junta rectora de las actas recibidas hasta la fecha del Concurso de Arada celebrado en las comarcas, con el resultado de las pruebas realizadas y la designación del labrador que ha resultado vencedor, que participará en la prueba provincial, al objeto de que por la Comisión designada se preparen los alojamientos correspondientes.

Asimismo informó que el campo elegido para la celebración del Concurso está situado en el sitio denominado «El Casillejo o Camino de Lavaderos», en la carretera de Madrona, considerando necesario se girara una visita a dicho campo para señalar el sitio que han de ocupar las autoridades y representaciones invitadas al acto, así como los trazos para las pruebas.

La Junta rectora, después de breve discusión, acordó que esta misma tarde el señor presidente, en unión del vocal don Apolinario Gutiérrez y del secretario, realicen dicha visita. Igualmente y para mayor información de todos los que asistan al Concurso, se acuerda se publique nuevamente en la Prensa, con este acto, la base séptima del Reglamento aprobado por la Comisión organizadora, que trata de los premios, y que se reproduce a continuación:

Todos los vencedores de los Concursos de Arada recibirán los títulos que les acrediten como tales, expedidos por los presidentes de las respectivas Comisiones organizadoras. Los vencedores de los Concursos comarcales recibirán además una medalla de bronce con la imagen de San Isidro Labrador. El vencedor absoluto del Concurso provincial, o sea aquel que resulte proclamado el primer arador de la provincia, recibirá la misma medalla, pero plateada.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

## Sesión de la Cámara Oficial Agrícola

Los labradores que participan en el Concurso provincial de Arada se presentarán en esta capital el próximo sábado

La Cámara Oficial Agrícola de Segovia ha celebrado sesión bajo la presidencia de don Manuel Leal Santoyo, concurriendo los señores vocales don Luis Virseda, don Fidel Gil, don Mariano González del Pozo, don José Cabrero, don Gregorio Montero Carrasco, don Julián Senovilla, don Apolinario Gutiérrez, señor ingeniero jefe del Servicio Nacional del Trigo, señor jefe provincial de Ganadería y señor interventor de la Delegación de Hacienda, como interventor delegado de este organismo. Actuó como secretario interino el vocal don Mauricio Escudero Martín.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

**El Concurso de Arada**  
Acto seguido y previa la resolución de los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, el señor presidente de la Cámara informa a la Junta rectora de las actas recibidas hasta la fecha del Concurso de Arada celebrado en las comarcas, con el resultado de las pruebas realizadas y la designación del labrador que ha resultado vencedor, que participará en la prueba provincial, al objeto de que por la Comisión designada se preparen los alojamientos correspondientes.

Asimismo informó que el campo elegido para la celebración del Concurso está situado en el sitio denominado «El Casillejo o Camino de Lavaderos», en la carretera de Madrona, considerando necesario se girara una visita a dicho campo para señalar el sitio que han de ocupar las autoridades y representaciones invitadas al acto, así como los trazos para las pruebas.

La Junta rectora, después de breve discusión, acordó que esta misma tarde el señor presidente, en unión del vocal don Apolinario Gutiérrez y del secretario, realicen dicha visita. Igualmente y para mayor información de todos los que asistan al Concurso, se acuerda se publique nuevamente en la Prensa, con este acto, la base séptima del Reglamento aprobado por la Comisión organizadora, que trata de los premios, y que se reproduce a continuación:

Todos los vencedores de los Concursos de Arada recibirán los títulos que les acrediten como tales, expedidos por los presidentes de las respectivas Comisiones organizadoras. Los vencedores de los Concursos comarcales recibirán además una medalla de bronce con la imagen de San Isidro Labrador. El vencedor absoluto del Concurso provincial, o sea aquel que resulte proclamado el primer arador de la provincia, recibirá la misma medalla, pero plateada.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

Se establecen también trece premios comarcales de 250 pesetas cada uno, para los vencedores en cada comarca, siempre que asistan a la prueba provincial.

Dos premios de 500 y 300 pesetas, establecidos por el Frente de Juventudes, para los jóvenes clasificados.

Se establecen los siguientes: 500 pesetas para el ganador de la primera prueba; 750 pesetas para el de la segunda y 1.000 pesetas para el de la tercera. Se tomará como base para la adjudicación de cada premio, los puntos obtenidos por cada uno de los concursantes, que han de realizar las pruebas establecidas con arado romano y de vertedera.

como vencedores de Juventudes en el Concurso provincial.

Otro premio de 250 pesetas, para ganado vacuno que se presente al Concurso provincial sin previa presentación en las comarcas.

Además de los enumerados se concederán los siguientes:

Uno para el par de mulas o de buyes que se presenten mejor atalajados, consistente en 150 pesetas.

Otro de 250 pesetas al carro mejor engalanado, donadas por el procurador en Cortes y alcalde de esta ciudad, don Andrés Recalva Antón. Se recomienda que los carros que presenten al Concurso vengán con un grupo de mozas labradoras, vestidas con trajes típicos. Al conjunto de mozas que se presenten mejor atalajadas con el traje típico segoviano, se le otorgará otro premio de 250 pesetas.

La Obra Sindical de Educación y Descanso establece otro premio de 500 pesetas para el mejor equipo masculino de danzantes de paloteo.

**PRECIOS DE LA HARINA**  
Servicio Nacional del Trigo.—Circular número 35.—han sido aprobados por la superioridad los precios para la harina que han de regir en esta provincia durante el próximo mes de Junio, y que son los siguientes:

Cupo corriente.—Harina de trigo, 172,38 pesetas quintal métrico; harina de centeno, 164,61 quintal métrico; harina de mezcla, con el 10 por 100 de centeno, 171,67 quintal métrico.

Cupo excedente.—Harina de trigo, 283,76 pesetas quintal métrico.

**FALLECIMIENTO**  
En León, donde prestaba servicio de cabo especialista armero, falleció el día 16 de Mayo, víctima de accidente de aviación, el joven Lorenzo Aguado Yuste (q. e. p. d.)

Por su eterno descanso se rezará una misa en la iglesia de Santo Tomás el viernes, día 25, a las nueve de la mañana, y el día 26, en la capilla del Santo Cristo del Mercado, a la misma hora.

Su padre don Mariano Aguado, vecino de esta localidad y empleado de la R. E. N. F. E. y demás familia, agradecerán la asistencia.

**De interés para los productores de la capital comprendidos en el Seguro de Enfermedad**

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad.—Se pone en conocimiento de los productores comprendidos en el Seguro de Enfermedad con derecho a asistencia médica, que en el deseo de beneficiar a los mismos, se ha constituido un grupo único de médicos incluidos en la escala general del Seguro, que se encargará de la asistencia a los asegurados de la capital y familiares beneficiarios, sea cual fuere la entidad aseguradora o colaboradora a la que pertenezca el trabajador interesado.

Con el fin de que cada asegurado pueda elegir libremente al médico del grupo único que en lo sucesivo haya de asistirle, deberá extender un boleto de elección que se facilitará al asegurado o persona autorizada, en las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (San Alfonso Rodríguez, 1), a partir del día 21 del actual y horas de nueve a una y de cinco a siete.

Este boleto de elección, una vez cumplimentado en la forma que al dorso del mismo se indica, habrá de ser entregado inexcusablemente antes de las diecinueve horas del día 30 del presente mes de Mayo, en las mencionadas oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

Deberán tener en cuenta los asegurados que, de no presentar el boleto dentro del plazo fijado, perderán el derecho a elegir médico, siendo la Inspección Médica del Seguro la que asignará el facultativo que haya de asistirle.

El delegado provincial

**JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL**

Cumpliendo lo ordenado por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria en relación con la colecta para huérfanos del Magisterio, esta Provincial comunica a los señores maestros lo siguiente:

A) Que en los Ayuntamientos en cuyo término existan menos de cuatro escuelas, los respectivos maestros de mayor categoría escalafonal remitirán por duplicado relaciones de los donantes antes de fin del mes actual.

B) En los Ayuntamientos que por existir cuatro a más escuelas no estén constituidas, como debían, las comisiones locales según previene la norma segunda de la instrucción octava de la orden de 6 de Noviembre de 1944, lo efectuarán inmediatamente, porque esta Junta tiene que remitir dentro de este mes, a la Dirección general, la relación con los nombres, apellidos y destino de los maestros llamados a presidirlas.

C) En los Ayuntamientos que tengan constituidas las comisiones locales ejecutivas, enviarán mediante oficio, si ya no lo hubieren hecho, nota de los nombres y apellidos y profesiones de cada una de las personas que las integran, con indicación de quienes desempeñan los cargos de presidente, secretario y tesorero, el importe total de los donativos recaudados, las matrices de los talonarios remitidos por esta provincial y la memoria resumen de las gestiones realizadas.

Lo que esta Junta provincial tiene el honor de trasladar a los señores maestros en cumplimiento de lo ordenado.

**EL TIEMPO EN SEGOVIA**  
En la tarde de ayer  
Presión atmosférica: 6,776 m/m.  
Dirección del viento: Oeste.  
Fuerza del viento: 18 Ktros. hora.  
Temperatura máxima: 17° 2.

En la mañana de hoy  
Presión atmosférica: 6,775 m/m.  
Dirección del viento: Suroeste.  
Fuerza del viento: 6 Ktros. hora.  
Temperatura mínima: 7°.

Otro de 250 pesetas al carro mejor engalanado, donadas por el procurador en Cortes y alcalde de esta ciudad, don Andrés Recalva Antón. Se recomienda que los carros que presenten al Concurso vengán con un grupo de mozas labradoras, vestidas con trajes típicos. Al conjunto de mozas que se presenten mejor atalajadas con el traje típico segoviano, se le otorgará otro premio de 250 pesetas.

La Obra Sindical de Educación y Descanso establece otro premio de 500 pesetas para el mejor equipo masculino de danzantes de paloteo.

**Notas adicionales**

1.º Los labradores que participen en el Concurso y se presenten en esta capital el sábado, día 26, acudirán a la Delegación provincial de Sindicatos (Casa de los Picos), a las nueve de la noche de dicho día, con el fin de darles instrucciones relacionadas con los actos que se han de celebrar.

2.º Los piensos que precisen para la alimentación de los ganados, los que asistan a la prueba provincial, caso de que no los traigan los concursantes, se les facilitarán en esta capital por el Servicio Nacional del Trigo, siendo de su cuenta el abono de dichos piensos.

3.º Todos los vencedores que concurren a la prueba provincial, que han de ser los clasificados en los comarcas como tales, asistirán a la misa que se celebrará en la capilla del Santo Cristo del Mercado el día 27 de los corrientes, a las nueve de la mañana, presentándose con sus correspondientes yuntas para que sean bendecidas, pudiendo ser tenido en cuenta si alguno faltase a dicho acto.

to Nacional de Previsión (San Alfonso Rodríguez, 1), a partir del día 21 del actual y horas de nueve a una y de cinco a siete.

Este boleto de elección, una vez cumplimentado en la forma

# Última lección del catedrático doctor García Tapia

### Despedida de este dirigida a sus discípulos

El ilustre profesor don García Tapia explicó ayer su lección de cátedra. El acto se celebró en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del rector de la Universidad don Pío Zabala.

## ENAJENACIÓN A ISAAC PERAL EN CARTAGENA

### Asistir al mismo ha sido un hijo del glorioso inventor del submarino

Cartagena, 22.—Con motivo del centenario del nacimiento del glorioso inventor del submarino, llegaron a Cartagena un grupo de señores, entre los que se encontraba don Antonio Isaac Perinetti, hijo del inventor del submarino. En unión de los miembros de la comisión organizadora del homenaje, se celebró en el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios una misa en honor del glorioso inventor del submarino, ante el cual se colocaron coronas de flores. En el momento de la despedida, el Sr. Perinetti va a ser colocado en el ataúd del glorioso inventor del submarino.

## UN BUEN SEGOVIANO

### LA ECONOMIA DEL PORVENIR

Guillén Salaya, nuestro querido autor, ha publicado recientemente un libro en el que expone el movimiento social que a partir de la noche del 17 de mayo de 1870, en aquella época, se produjo en París y se extendió a multitudinarias se habían en la misma manera que se venían los calores estivales de la época decimonónica, en la que los huracanes parecían los olmos milenarios de la América y Europa toda.

## VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

### Preparativos en Bilbao para reparar a los corredores

Bilbao, 22.—Mañana, a las 5.45 de la tarde, aproximadamente, llegarán a esta ciudad los corredores que toman parte en la Vuelta Ciclista a España que organiza la Editorial Católica, para cubrir el trayecto de San Sebastián-Bilbao, Santander, La meta estará establecida en la cabecera del Puente del Tercero en la recta que va a la izquierda de Carlos VIII, en el arranque del ensanche. Puntúa para el premio de la Montaña, los señores Azconobeta, Azcarate, Urquía y Sollube.

El control de veinte minutos de Fochandinos, en esta prueba de diez minutos, a la bajada de Urquía y en Bermeo de Urquía, antes de la escalada del Puente del Tercero.

La organización corre a cargo de la Sociedad Ciclista Bilbaína. El punto de partida para la prueba, no solamente a la llegada a esta capital, sino también en la llegada a las ciudades. Los corredores serán obsequiados a la llegada con ramos de flores.

## ROGAD A DIOS

### Para la firme resolución de cumplir mandamientos, se imprimen en estas fechas en los Campamentos.

## Don Cabrero

Reforma de sus ventas sin interrupción. Recibido los nuevos modelos en zapatillas y playeras. Juan Bravo, 64 al 68. Teléfono 76.

## Zapatos blancos!!

DE SEÑORA, EN CUÑA. Buenos! Bonitos! Baratos! "Calzados El Cañón," Junto al hotel Comercio.

# Normas regulando las relaciones entre propietarios de montes e industriales resineros

(Viene de la página 1.) oportuna rectificación al realizar el mismo.

Caso contrario, se pagaría el segundo plazo del 20 por 100 del importe de las rentas determinadas en las tasaciones y la rectificación se efectuaría al efectuar la liquidación definitiva de la campaña.

En los montes de particulares se observarán iguales normas, tomando como base las rentas pactadas para aplicarles los porcentajes a cuenta. Si no hubiera pacto se determinaría la renta por analogía a la que rija en los montes públicos de parecidas características.

El pago del primer plazo, consistente en el 20 por 100 del importe de la renta, se efectuará dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estas normas en el «Boletín Oficial del Estado». Dentro de igual plazo, el adjudicatario del disfrute pagará el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, los gastos de gestión técnica y los presupuestos de mejoras, con igual carácter de anticipos de la renta.

Quinta. La recepción de mieras en fábricas será presenciada por un delegado del Distrito Forestal correspondiente, quien anotará sus resultados en un libro ajustado a modelo, en el que registrará las cantidades de miera ingresadas en la destilería, con indicación del dueño del monte de procedencia, nombre del resinero productor y las cantidades de aguas e impurezas apreciadas.

El delegado del Distrito Forestal dará cuenta quincenal al ingeniero jefe de éste de los ingresos de mieras efectuados y de los descuentos aplicados para cada propietario de monte, y dicha Jefatura los trasladará a la Junta Intersindical de Resinas.

Las operaciones de recepción de miera podrán ser, además, presenciadas por representantes directos de la propiedad del monte y de los productores, siendo de cuenta de cada uno de éstos los gastos ocasionados por sus respectivas representaciones.

Sexta. A los efectos previstos en el artículo 15 de la Ley y en las normas precedentes, el representante en monte del explotador entregará al transportista una guía, según modelo, en la que reseñará la numeración de las barricas y cántaros, el término municipal, el nombre del resinero productor, el nombre de la Junta, el dueño del monte de que proceden las mieras, la remesa de que se trata y la fábrica de destino, cuyas guías deberán estar firmadas por el representante en monte del titular de la explotación forestal y serán archivadas por el delegado del Distrito.

De la operación de entrega de mieras a las destilerías se levantará acta en el mismo día en que tenga lugar, haciéndose constar en ella el tanto por ciento de impurezas apreciadas y las demás circunstancias pertinentes, así como el peso bruto y neto de la barra o cántaro correspondiente.

Si en la apreciación de los descuentos por impurezas no se llegase a un acuerdo entre las distintas representaciones personadas en la recepción, se consignarán en el acta las oportunas reclamaciones para ante el Distrito Forestal, quien adoptará la resolución que estime pertinente.

Los propietarios de montes particulares que recogen una cantidad inferior a 300 kilos de miera al año, podrán optar por entregar directamente la miera en fábrica o agruparse con otros propietarios de montes de análogas características, con el fin de alcanzar de este modo el mínimo de producción mencionada.

Séptima. La resinación en los montes particulares estará sujeta a la misma intervención que la Administración Forestal ejerce en los predios públicos.

Dentro del plazo de un mes, contando a partir de la publicación de estas normas, todos los dueños de montes de propiedad privada que se hallen en resinación, o sean susceptibles de la misma, vendrán obligados a presentar por duplicado, en las Jefaturas de los Distritos, declaraciones juradas de sus fincas, con arreglo a modelo oficial.

Las mencionadas Jefaturas archivarán uno de los ejemplares de las declaraciones juradas, remitiendo otro al Sindicato Vertical de la Madera y Cocho (Grupo Mieras).

La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial dictará las instrucciones que estime necesarias para la más eficaz aplicación de estas normas.

## Mejora la situación del barco español "Diana"

La tripulación, que lo había abandonado, ha vuelto a bordo.

Lisboa, 22.—Según noticias recibidas en esta ciudad, parece haber mejorado la situación del vapor español «Diana», averiado a la altura de Peniche. La intervención del remolcador «Cabo Espinheira» ha sido muy eficaz, y la tripulación del «Diana», que había abandonado el barco en riesgo de naufragio, ha vuelto a bordo, con el fin de tomar parte también en los trabajos de salvamento. El administrador general del puerto de Lisboa, ingeniero señor Nogueira, acompañado del ingeniero Leao, salieron esta mañana en automóvil para Peniche, donde asistirán a los trabajos mencionados. Hasta ahora se encarga de la dirección de los mismos el comandante don Manuel Bentes, jefe de los Servicios marítimos de la A. G. P. L.

Como el tiempo ha mejorado hoy mucho, se confía en que el «Diana» pueda ser remolcado hasta Lisboa, con el fin de proceder a las necesarias reparaciones. En los primeros momentos se había dado por perdido el vapor español, pues el temporal aumentaba en violencia por momentos.—Efe.

## Los alemanes invirtieron en su reconstrucción dos millones de toneladas de cemento

París, 22.—El portavoz del ministerio de Marina francés, ha declarado a los periodistas que el arsenal de Lorient ha sido recuperado intacto. Ha sido encontrado en construcción el crucero «De Grasse» y dos dragaminas. Los alemanes—agregó—respetaron lo estipulado en la rendición y no destruyeron las instalaciones y los muelles que estaban minados. La ciudad ha sufrido graves daños. Refiriéndose a la base naval de Lorient, convertida en un gigantesco refugio de submarinos por los alemanes, el portavoz manifestó que fueron utilizados dos millones de toneladas de cemento. El techo de estos refugios tiene seis metros y medio de espesor y sólo fué atravesado por una bomba a pesar de los incensantes bombardeos. Los submarinos podían ser trasladados al interior por medio de raíles.—Efe.

## Llega a Londres el primer submarino alemán de los entregados

Londres, 22.—Muy poco antes de este mediodía atracó junto al puente de Westminster el primer submarino alemán que entra en el puerto de Londres en esta guerra, que es uno de los que se entregaron en Weymouth. El sumergible ha venido a Londres, tripulado por británicos, para que pueda visitarlo el pueblo de la capital.—Efe.

## MADRE: Si quieres que tu hija sea sana de cuerpo y espíritu, mándala a los Campamentos.

Si quieres que tu hija sea sana de cuerpo y espíritu, mándala a los Campamentos.

# Los prisioneros alemanes empiezan a trabajar en la reconstrucción de Londres

(Viene de la página 1.) res, mineros, personal de transportes y otras cuyos miembros son necesarios para el trabajo de la tierra o para ciertas industrias vitales. También serán puestos en libertad todos los prisioneros varones de más de cincuenta años de edad. Los beneficiarios de tal medida estarán sometidos al control directo de las autoridades militares aliadas, y en cuanto a las mujeres, los comandantes de grupos de Ejércitos tendrán facultades discrecionales para retener a las pertenecientes a servicios sanitarios o a comunidades religiosas. La medida se llevará inmediatamente a la práctica, realizándose en cada caso una minuciosa investigación para asegurarse de que entre los puestos en libertad no figuren criminales de guerra ni personas cuya detención interesa por motivos de seguridad.

## Francia no se ha encontrado todavía a sí misma—dice Blum

París, 22.—En un discurso pronunciado ante los secretarios generales del partido socialista francés, León Blum ha dicho que la situación actual en Francia le produce ansiedad, anuncia Radio París. «Me parece que Francia no se ha encontrado todavía a sí misma—dijo el ex presidente del Consejo galo en éste su primer discurso después de su regreso—. Las actividades vitales del país no han vuelto aún a su cauce normal. El ambiente respira cansancio y abandono—campo fértil para las infecciones—. Debemos luchar intensamente contra esta debilidad. Todos queremos que Francia recobre el sitio que le corresponde entre las naciones, pero yo no mido su grandeza por la extensión de su territorio o por la cifra de su población, sino por su influencia espiritual y por la labor que desempeñamos en la construcción de una comunidad internacional real y verdadera. Al fin y al cabo, esa es la única esperanza y garantía de paz que podemos tener.»

## LOS MEJORES MUEBLES

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS BARATOS LOS MAS ELEGANTES (... y lo que él, aquí escribió, mantenido, está, por él.)

Muebles «LA UNION» Hombre comercial registrado Juan Bravo, 6, antes café de La Unión. Teléfono 69. VISITENOS

## Colegio - Academia "La Fuencisla,"

(Hermanos Marietas) Prueba de ingreso El día 31 de este mes queda cerrada la matrícula de inscripción en este Centro para dicha prueba, que se verificará en el mes de Junio. Los documentos que deben presentarse son: partida de nacimiento legítima o legalizada, certificado médico de vacunación o revacunación y dos fotografías tamaño carnet.

## A los que sobrepasan los 20 años

PARA RECUPERAR EL VIGOR NERVIOSO, FISICO, INTELECTUAL... Todos aquellos que aquejan uno u otro de estos trastornos: disminución de fuerzas, fatiga desproporcionada con el esfuerzo realizado, nerviosismo, insomnio, calambres, dolores articulares o musculares, disminución de la memoria, dificultad de palabra, malas digestiones, trastornos del hígado, etc., con las Grajeas de Magno-gene pueden mejorar su estado general. Consulten con su médico. Laboratorios A. B. B. Apartado 648, MADRID. (C. S. 6059.)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA **MARIA GIL MADRID** Hija de María y profesora de corte Que descansó en El Señor en Segovia el 23 de Mayo de 1945 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados padres don Angel Gil y doña Carmen Madrid; hermana Rosario; tíos, primos y demás familia, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará mañana 24, a las nueve y media, en la iglesia de San Clemente (Madres Reparadoras), y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Clemente, 2, al Cementerio del Santo Angel. La misa de privilegio se rezará en la misma iglesia, el día 25, a las nueve de la mañana.

**Guía Médica ODONTÓLOGOS Y CLINICAS** **D. VIDAECHEA** MEDICO OCULISTA Consulta diaria de once a dos y de tres y media a cinco CALLE DE COLON, 5, SEGOVIA Teléfono 302 (Censura Sanitaria S. G. 9.)

**DR. L. PEREZ CASANOVA** Médico ayudante de la Maternidad de San Carlos de Madrid **ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER** Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza del 4 de Agosto, 1, principal Teléfono 530 Segovia (Censura Sanitaria S. G. 66.)

**L. LEON** Especialista de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5 **JUAN BRAVO, 2 (2.º, izquierda)** (Edificio del Banco Castellano) Teléfono 209 (Censura Sanitaria S. G. 14.)

El refugio de submarinos de Lorient sólo fué atravesado por una bomba

Los alemanes invirtieron en su reconstrucción dos millones de toneladas de cemento

Llega a Londres el primer submarino alemán de los entregados

MADRE: Si quieres que tu hija sea sana de cuerpo y espíritu, mándala a los Campamentos.

**Manuel Herrero Martín** MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS CONSULTA DE TRES A SEIS Plaza del Corpus, 8, principal, B Teléfono 231.—Segovia (Censura Sanitaria S. G. 21.)

**F. Villoslada** ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia. Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 5 **CRONISTA LECEA, 1, SEGOVIA** Telf. 60 (edificio teatro Juan Bravo) (Censura Sanitaria S. G. 20.)

**G. DIAZ** MEDICO-OCULISTA Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia Consulta los lunes y jueves, de 11 a 1 y de 3 a 4 **Juan Bravo, 2 Tel. 209 Segovia**

**Merluza, 5,50 ptas. Kg.** UN SOLO PRECIO en La Perla del Mar **Casa G. Romero** Puente Muerte y Vida, 2. Teléfono 648

## CHURCHILL, HA DIMITIDO

### Constituirá un Gobierno de carácter interino que dirigirá los destinos del país hasta después de las elecciones

#### Se espera la disolución del Parlamento y que las elecciones se celebren dentro de tres semanas

Londres, 23 (5 t.) (Urgente).—El primer ministro Winston Churchill ha presentado la dimisión al Rey Jorge VI, según anuncia un comunicado oficial publicado en Downing Street.—Efe.

Londres, 23 (5 t.) (Urgente).—El texto de la nota oficial sobre la dimisión del primer ministro dice así:  
A las doce de la mañana de hoy el muy honorable Winston Churchill ha celebrado una audiencia con S. M. al que ha presentado su dimisión como primer ministro, primer lord del Tesoro y ministro de Defensa. Efe.

#### CONFERENCIA DE CHURCHILL CON EL REY

Londres, 23 (5 t.)—Churchill permaneció esta mañana en compañía del Rey Jorge durante unos cincuenta minutos. Al salir a eso de las doce cincuenta horas, fué acogido afectuosamente por la multitud que se había reunido a la puerta de Palacio.

La dimisión del primer ministro significa que el actual Gobierno queda eliminado y que Churchill constituirá uno de carácter interino que dirigirá los destinos del país hasta después de las elecciones. Se supone que quedarán en él los ministros de tipo apolítico como sir John Anderson, sir James Grieg y sir Andrew Duncan. El nuevo Gobierno debe presentarse ante el Parlamento el martes próximo.—Efe.

LA IMPRESION QUE SE TIENE EN LOS CIRCULOS POLITICOS  
Londres, 23 (5 t.)—Churchill ha estado esta mañana en Buckingham Palace para ver al Rey, según se anuncia oficialmente. Los círculos políticos esperan que en breve se dirá que el Rey ha accedido a la petición del primer ministro para disolver el Parlamento y que la proclamación de elecciones se hará dentro de tres semanas.—Efe.

#### EL REY RECIBE POR SEGUNDA VEZ A CHURCHILL

Londres, 23 (5 t.)—El Rey Jorge VI ha recibido por segunda vez esta tarde a Churchill en el Palacio de Buckingham.—Efe.

#### LE ACEPTA LA DIMISION Y LE ENCARGA DE FORMAR NUEVO GOBIERNO

Londres, 23 (5 t.)—El Rey Jorge VI ha aceptado la dimisión del primer ministro Winston Churchill a quien ha dado seguidamente el encargo de formar nuevo Gobierno, según anuncian en Downing Street.—Efe.

#### EL HIJO DE CHURCHILL, FIGURARA EN EL NUEVO GOBIERNO

Londres, 23 (5 t.)—Los círculos parlamentarios de la capital británica afirman que Churchill, designará probablemente a su hijo Randolph, para desempeñar un puesto de segunda categoría en el Gobierno interino. Los mismos círculos declaran que si se confirma esta noticia, ocupará el cargo que ahora desempeñaba el comandante Henderson, laborista, en el ministerio de la Guerra. Randolph Churchill regresó a Londres la semana pasada procedente del Oriente Medio.—Efe.

#### Norteamérica ha construido un tonelaje siete veces mayor de lo que perdió en la guerra

Washington, 23 (5 t.)—Estados Unidos han construido durante la guerra cincuenta y seis millones de toneladas de buques mercantes, es decir, siete veces más de lo que perdieron en el mismo periodo, ha declarado el presidente de la Comisión Marítima Norteamericana, contraalmirante Land.—Efe.

#### Para estrechar las relaciones entre las sociedades de autores de España y Norteamérica

#### Han estado en Madrid el presidente y el asesor de la Sociedad norteamericana

Madrid, 23.—Han estado unos días en Madrid el presidente y asesor jurídico de la Sociedad Norteamericana de Autores, Compositores y Editores, mister John G. Paine, y mister Finkelstein, respectivamente, que han venido para estrechar más las relaciones entre las Sociedades de Autores de España y Norteamérica. Han celebrado varias entrevistas con el presidente de la Sociedad de Autores, Eduardo Marquina, y como resultado de las cuales se han introducido reformas en el contrato de reciprocidad entre ambas Sociedades, de acuerdo con las modalidades impuestas por la propiedad intelectual. Han anarquado a Lisboa, desde donde regresarán a su país.—Logos.

### El plazo de permanencia en el profesorado militar se fija en dos ciclos de cinco años

#### Separados por un intervalo de duración no inferior a cuatro años

Madrid, 23.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras, la siguiente disposición:  
Orden sobre plazo de permanencia en destinos de profesorado, con el fin de reunir en una sola disposición las

dictadas sobre esta materia. Se fija en dos ciclos de cinco años consecutivos, separados por un intervalo de duración no inferior a cuatro años, el tiempo de máxima permanencia de los jefes y oficiales ocupando vacante de profesorado o que tenga la consideración de tal en el Estado Mayor Central del Ejército, Dirección General de Enseñanza Militar y Centros militares. Dentro de un mismo ciclo de cinco años se podrá pasar, sin interrumpir la función del profesorado, o similar, del Estado Mayor Central del Ejército a la Dirección General de Enseñanza Militar o viceversa, de uno cualquiera de dichos organismos militares a un Centro de enseñanza o viceversa, y de un Centro de enseñanza a otro, siempre que al hacerlo se tenga a cargo la misma asignatura. Por el contrario, toda solución de continuidad en el ejercicio de la función de profesorado o similar, durante el desarrollo de un ciclo, supondrá el agotamiento de éste aun cuando no se hubiesen cumplido los cinco años.

El cese en un destino de profesora-

#### FLECHAS: EL CAMPAMENTO OS LLAMA PARA HACEROS RELIGIOSAS, SANAS, UTILES Y ABNEGADAS.

### Los japoneses huyen en Birmania

#### Empleando cuantos medios de transportes están a su alcance

#### Tropas norteamericanas ocupan Malabalay y Yonabari

Calcuta, 23 (5 t.)—Los nipones, en un intento para poder escapar de la parte central de Birmania, han contraatacado sin éxito en la carretera de Mawchi, a unos 15 kilómetros al Este de Toungoo. En todos los demás sitios los japoneses huyen empleando cuantos medios de transporte están a su alcance. Las lanchas británicas fluviales han hundido cinco embarcaciones japonesas con tropas. El Cuartel General en el Este, de Toungoo ha sido bombardeado.—Efe.

#### Ocupación de Malabala

Manila, 23 (5 t.)—Las tropas norteamericanas han ocupado Malabala y el aeródromo del mismo nombre, declara el comunicado oficial de hoy del general Mac Arthur.

Barcos de guerra aliados han apoyado a las tropas australianas y holandesas en sus operaciones de limpieza en Tarakan (Borneo). Otros navíos apoyaron a los australianos en Wewak (Nueva Guinea). Aviones norteamericanos bombardearon aeródromos en Célebes y hundieron un mercante japonés de 8.000 toneladas en Balikpapan (Borneo).—Efe.

#### Yonabari, ocupado

Guam, 23 (5 t.)—Tropas de la sexta división de infantería norteamericana han penetrado en la ciudad de Yonabari, en Okinawa meridional, sin disparar un solo tiro y han avanzado un kilómetro más allá de la población, declara el comunicado oficial de hoy del almirante Chester Nimitz.

El mal tiempo y el barro dificultan las operaciones en los sectores central y occidental del frente, donde los norteamericanos amenazan las ciudades de Naha y Shuri. Yonabari se halla en ruinas. Los nipones han establecido nuevas posiciones defensivas en un monte situado al Oeste de la ciudad. Quince aviones nipones atacaron la navegación aliada, en aguas de Okinawa el lunes por la noche. Ocho fueron derribados al mar.—Efe.

#### 6.000 toneladas de bacalao

#### Ha traído a España el «Monte Iciar»

Bilbao, 23.—Procedente de Fieladelfia ha llegado el vapor de esta matrícula, «Monte Iciar», con seis mil toneladas de bacalao y de bres. Logos.

### El fiscal de la Comisión de crímenes de guerra ha salido para Londres

#### La Comisión internacional de abogados opina que los acusados deben ser juzgados en los países donde fueron cometidos los crímenes

Nueva York, 23 (5 t.)—La Comisión Internacional de abogados para el estudio de los crímenes de guerra, organismo de carácter oficial, ha recomendado que la mayoría de los acusados sean juzgados en los países donde fueron cometidos los crímenes. El secretario de la Comisión David Drcker ha afirmado que de este modo se evitarán los fracasos de la otra guerra tras la cual sólo dos alemanes cumplieron parte de la sentencia que les fué impuesta por sus delitos.

La Comisión, en la que figuran juristas norteamericanos, franceses, polacos, belgas, etc., ha pedido que los criminales de guerra sean clasificados en tres grupos:

Primero. Traidores de primera categoría como Laval y Quisling, que deberán ser juzgados por Tribunales ordinarios.

Segundo. Altos militares, diplomáticos y dirigentes nazis tales como von Papen, Goering, Himmler y otros que habrán de ser juzgados por Tribunales internacionales.

Tercero. Criminales de segunda y tercera categoría como los miembros de la Gestapo y de las S. S. que serán juzgados por los Tribunales que se creen en los mismos países donde fueron cometidos los crímenes.—Efe.

#### Para preparar los procedimientos de los encartados

Washington, 23 (5 t.)—El juez del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Robert Jackson, nombrado fiscal de la Comisión de Crímenes de Guerra, ha salido para Londres con el fin de preparar el terreno para el procesamiento de los encartados. Una vez en Londres, terminará los preparativos para el examen de los testigos

### AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 23.—Su Excelencia el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar: Don Enrique Cano Ortega, consejero del Supremo de Justicia Militar; don Eluardo Sáenz de Buruaga y Polanco, general gobernador militar del campo de Gibraltar; don Manuel Coco Rodríguez, general jefe de la división 41; don Manuel Chinchilla Orantes, coronel de las fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico, acompañado del P. Allendesalazar, de la Compañía de Jesús, y don Modesto Blanco Díaz, coronel jefe

### POR DESEO DEL CAUDILLO SE PONDRÁ EN EXPLOTACION LA ZONA MINERA DE ALAMAZORE

#### El Sr. Suances está visitando las minas y se procederá inmediatamente a las obras de desagüe

Almería, 23.—El presidente del Instituto Nacional de Industria, acompañado del vicepresidente y dos vocales de dicho organismo, del jefe nacional de la Ordenación del Transporte, del presidente del Instituto Geológico, del presidente del Consejo de Administración de la Caipa y varios consejeros de esta entidad,

han visitado, acompañados del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Garria del Olmo, la zona minera de Cuevas del Almazore. El señor Suances manifestó que era deseo del Caudillo acometer inmediatamente las importantes obras de desagüe de las minas. Visitando detenidamente las principales, adoptando las medidas que hayan de ponerse en práctica inmediatamente para el comienzo de los trabajos a realizar.

Hoy la comitiva se trasladó a Rodalquilar, donde el señor Suances examinará con todo detalle las minas de oro de esta región.—Logos.

Los daños por la helada en Tarragona ascienden a cien millones de pesetas

Tarragona, 23.—Han terminado la visita de inspección a los 23 pueblos afectados por las heladas, los servicios técnicos agrónomos y de la C. N. S. Como se recordará los daños sufridos por algunas cosechas ascendieron a cerca de cien millones de pesetas. Se han dado instrucciones para seguir los procedimientos más adecuados con el fin de reducir al mínimo los daños en viñedos y otros vegetales.—Logos.

#### ECONOMIA NACIONAL

### La semana en la Bolsa de Madrid

Ha transcurrido una semana más desde que la paz se hizo en los frentes del Viejo Continente y la Bolsa no ha hecho nada por despertarse. Bien es verdad que los acontecimientos del exterior también siguen adormilados y el horizonte está muy lejos de encontrarse despejado.

En estas circunstancias en que el porvenir se presenta tan nebuloso, en que no existe la menor referencia sobre la influencia que habrán de tener sobre los negocios los acontecimientos que hayan de producirse en esta próxima temporada, lo más natural es que el público siga manteniéndose en una posición de reserva.

De reserva solamente porque las cotizaciones de los valores de renta variable, hasta ahora se mantienen relativamente bien, con algunos descensos en los valores de paz que no encuentran el público que podía esperarse, tal vez porque ese público se anticipó y realizó en ellos la inversión mucho antes de que la paz llegara, es decir, aprovechando el periodo en que la paz se veía llegar y podía considerarse como cosa fatal.

Cada día que pasa, sin embargo, al hacerse más hondo este sentido de reserva y de precaución en cuanto a las adquisiciones de papel, se hace más pesado el ambiente de la Bolsa, pero nada hace pensar, por el momento, en que la baja vaya a llegar, porque tan poco el papel muestra deseos de venderse y una vez vendido surge rápidamente el problema para el vendedor de situar en una buena inversión el dinero obtenido.

Frente a esta paralización en los negocios a base de acciones, como consecuencia del tradicional movimiento de péndulo en las corrientes del dinero a colocación, reaparece como va creciendo en densidad la corriente del dinero que se lanza a los valores de renta fija y de una manera especial a los valores del Estado.

Existen sus diferencias de unos días a otros, pero, en general, suman muchos millones los que diariamente se colocan en este sector, en el cual el público y las empresas buscan el abrigo contra lo que pudiera suceder. ¡Que no sucede nada...! Pues tanto mejor, sin pagar prima de seguro alguno, se ha encontrado la cobertura contra las posibles o nada más que temidas oscilaciones a consecuencia de los problemas que surjan en el ambiente con la paz.

### TODOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO ALEMÁN Y DEL ALTO MANDO, DETENIDOS COMO PRISIONEROS

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado, 23 (5 t.)—Todos los miembros del Gobierno alemán en funciones y del Alto Mando alemán quedan detenidos en concepto de prisioneros de guerra, se anuncia en este Cuartel General. La medida afecta a 300 oficiales.—Efe.

#### Goering y Rundstedt, en Inglaterra

Londres, 23 (5 t.)—Los mariscales Goering y von Rundstedt se encuentran en Inglaterra, según anuncia la Agencia United Press. El primero está detenido en un hotel de Windermere, en el Norte de Inglaterra.—Efe.

Por el momento, la presión compradora no ha llegado a presionar con exceso sobre los cambios, pero, indudablemente, la tendencia es ligeramente alcista, aunque en algún sector como en las cédulas hipotecarias, donde, habiéndose alcanzado cotizaciones excesivamente altas, llega ya el movimiento en sentido contrario.

### TRIUNFO DERECHISTA EN LAS DOS CAMARAS CHILENAS

Santiago de Chile, 23 (5 t.)—Los partidos de derecha han triunfado en las elecciones para la presidencia del Congreso Nacional que por espacio de una año hasta el próximo 21 de Mayo de 1946 debe ejercer sus funciones.

La votación presidencial del Senado la ganó Arturo Alessandri, del partido liberal y ex presidente de la República, por 18 votos contra 16. El senador Julio Martínez Monto, del partido democrático, fué elegido vicepresidente por 19 contra 16 votos.

La Cámara de Diputados confirmó la elección del presidente Juan Antonio Coloma, conservador; como vicepresidente primero, fué elegido Alberto Pedregal, agrario, lo cual completa el triunfo derechista en ambas Cámaras.—Efe.

### A las zonas ocupadas por los Ejércitos anglosajones llegan gentes que huyen de los rusos

#### La muchedumbre utiliza en su exodo cuantos medios de transporte dispone

Washington, 23 (5 t.)—A las zonas ocupadas por los ejércitos anglosajones llegan alemanes que evitan el caer en manos de los rusos. Son gentes de toda condición que emplean para su huida cuantos medios de transporte; disponen de carretas de bueyes, carros tirados por una caballería y cuando no, hacen largas caminatas a pie. La mayor parte de estas gentes proceden de Hungría sobre todo de la parte que no está cercada por los rojos.

En estas comitivas figuran también individuos de otros países que han estado deportados o trabajando en Alemania y Austria. Varios problemas afectan a esta muchedumbre tal como el de extranjeros que han contraído matrimonio con alemanas y tienen hijos. Los que tuvieron su hogar y que ya no existe, los que regresan a sus pueblos y no encuentran vestigios de su familia, bien porque perecieron en guerra o porque huyeron en dirección desconocida, o porque fueron conducidos a lugares ignorados. Este exodo de gentes que huyen de los rojos y de los que andan en busca de su hogar o familia amenaza durar todavía mucho tiempo.—Efe.